

UIMP
Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

XXXIII



PREMIO
INTERNACIONAL
MENÉNDEZ
PELAYO

INFORMACIÓN Y PROPUESTAS
DE CANDIDATURAS

Rectorado de la UIMP
Isaac Peral, 23
Tel. 91 592 06 00
28040 Madrid

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, s/n
Tel. 942 29 87 00
39005 Santander

www.uimp.es

2020

- I.** El Premio Internacional Menéndez Pelayo, instituido con carácter anual, se otorga para distinguir a personalidades destacadas en el ámbito de la creación literaria o científica cuya obra escrita presente una dimensión humanística capaz de evocar, en nuestros días, la de Menéndez Pelayo.
- II.** Podrán optar al Premio los autores en lengua española o portuguesa que hayan sido propuestos de acuerdo con estas bases, y no lo hayan recibido en anteriores convocatorias.
- III.** La propuesta de candidatura al Premio podrá ser realizada por las Universidades y Academias, así como otros Centros o Instituciones vinculados a la cultura literaria, humanística o científica. Las propuestas, convenientemente documentadas en cuanto a los méritos de los candidatos, deberán remitirse al Rectorado de la UIMP hasta el día 16 de noviembre de 2020.
- IV.** El jurado estará formado por los siguientes miembros:

Presidenta: la Rectora de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Vocales:

- Un representante, de reconocido prestigio académico, de una universidad iberoamericana.
- El Director de la Real Academia Española o persona en quien delegue.
- Un miembro del Patronato de la UIMP designado por la Secretaría General de Universidades.
- La presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas o persona en quien delegue.
- Una persona galardonada con el Premio Internacional Menéndez Pelayo.
- El Presidente de Viesgo o persona en quien delegue.

Secretaria: La Secretaria General de la UIMP, que actuará como secretaria del jurado con voz, pero sin voto.

- V.** Criterios objetivos de otorgamiento de los premios:
- Para el otorgamiento de estos premios se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración hasta un máximo de 50 puntos:
- Las aportaciones científicas o de creación literaria: 25 puntos
 - La dimensión humanística: 10 puntos
 - Las actividades de relevancia social o de valor ético que por su trascendencia merezcan ser premiadas: 5 puntos
 - La influencia social de la obra o actividad del candidato en su rama de conocimiento: 5 puntos
 - La dimensión internacional: 5 puntos
2. El resultado de la valoración se reflejará en el correspondiente acta, pudiendo declararse desierta la convocatoria.
- VI.** La Presidenta del jurado tendrá voto de calidad.
- VII.** En caso de declararse desierto, el premio no será acumulable. No podrá fraccionarse ni concederse a título póstumo.
- VIII.** El fallo del jurado, se dará a conocer antes del 31 de diciembre de 2020. El acto solemne de entrega del Premio se realizará, como es uso tradicional, en un acto académico organizado por la Universidad.
- IX.** El Premio consistirá en una dotación de veinte mil euros (20.000 €) -que se imputa al concepto 28 101 322 C 484 del presupuesto de gastos de esta Universidad para el ejercicio de 2020- y en la Medalla de Honor de la UIMP.
- X.** En lo no dispuesto en las presentes bases, o para su interpretación, será de aplicación la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y demás legislación concordante. La convocatoria del Premio será publicada en el Boletín Oficial del Estado así como en la web de la Universidad.

1987	Octavio Paz
1988	Emilio García Gómez
1989	Julio Caro Baroja
1990	Martín de Riquer Morera
1991	Pedro Laín Entralgo
1992	Carlos Fuentes Macías
1993	José Manuel Blecua Teijeiro
1994	Fernando Lázaro Carreter
1995	José Luis Martínez
1996	Luis Díez del Corral
1997	Ernesto Sábato
1998	Francisco Rico Manrique
1999	Mario Vargas Llosa
2000	José María Jover Zamora
2001	Miguel León-Portilla
2002	Julián Marías Aguilera
2003	Nélida Piñón
2004	Emilio Lledó Iñigo
2005	Mario Benedetti
2006	Eduardo García de Enterría
2007	Belisario Betancur
2008	Victoria Camps Cervera
2009	Margit Frenk
2010	José Luis Sampedro Sáez
2011	Víctor García de la Concha
2012	Ernesto de la Peña
2013	Ciriaco Morón Arroyo
2014	Pedro Cerezo Galán
2015	Manuel Seco Reymundo
2016	Miguel Ángel Garrido Gallardo
2017	Juan Velarde Fuertes
2018	Aurora Egido Martínez